

SAGO A.G. Y Soluciones Ante Proliferación De Parcelaciones Fuera De La Ley

20/07/2022



El gremio agrícola llamó a conformar con urgencia una mesa de trabajo con actores públicos y privados ante el crecimiento de la venta de terrenos rurales con fines habitacionales y no agrícolas como estipula la normativa.

Luego de la decisión del Ministerio de Agricultura de suspender los procesos de certificación de proyectos de subdivisión de predios agrícolas por parte del Servicio Agrícola y Ganadero, para evitar la proliferación de loteos en áreas rurales que vulneran la normativa vigente, al ser empleados con fines habitacionales, y no agrícolas como indica la legislación, la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno A.G. instó a sumar las voluntades y experticias de los actores públicos y privados, para buscar urgentes soluciones a la problemática.

El presidente del directorio del gremio, Sergio Willer Daniel señaló que era necesario sincerar, que en los últimos años se ha vulnerado la legislación vigente en materia de subdivisión de predios agrícolas. Y este abuso ha derivado en la proliferación de parcelaciones con fines habitacionales, y no agrícolas como estipula la ley. dijo.

“Ello, obviamente que nos mantiene en alerta, porque pone en riesgo la seguridad alimentaria. Pero, además, genera problemas de convivencia entre los agricultores y ganaderos, y los nuevos habitantes que eligieron vivir en parcelas, entre otras razones, por el alto costo que implica adquirir una propiedad en las ciudades, aunque ello implique habitar terrenos que no tienen acceso a los mismos servicios que éstas, como alcantarillado, agua, electricidad o recolección de basuras”, explicó el líder gremial.

“El campo no puede seguir subsidiando esos costos. Por ello, llamamos a conformar con urgencia una mesa de trabajo, en la que el sector público, los municipios, los gremios agrícolas y la Cámara Chilena de la Construcción puedan discutir de qué manera se puede ordenar esta situación, y evitar que se sigan produciendo abusos en esta materia. Y una posible solución, es que se activen planes reguladores intercomunales, que permitan normar lo que se puede y lo que no se puede hacer en los sectores rurales”, finalizó el presidente de SAGO A.G., Sergio Willer.